

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DENOMINACION DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. B 0 0039607**

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 9208-77

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.5.000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990348995001 RAZON SOCIAL INMOBILIARIA ATIVAZA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Codigo de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Olga Valverde de vanoni	Ecuat.	0904867504		1.000	S/ 1.000.000,00
2	Graciela Valverde Sanchez	"	0902925551		1.000	" 1.000.000,00
3	Giovana vanoni valverde	"	0904864527		1.000	" 1.000.000,00
4	Liliana vanoni valverde	"	0904864501		1.000	" 1.000.000,00
5	Olga R. Vanoni Valverde	"	0904864535		1.000	" 1.000.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

TOTAL S/.5.000.000,00

Certifico que la información es correcta

Inmobiliaria ATIVAZA S.A.

Firma del representante legal

17 MAY 1995

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Guayaquil, a 12 de Mayo de 1995

Lugar y fecha de presentación